Nº 671/SEC/13

Valparaíso, 27 de agosto de 2013.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que otorga a los funcionarios del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), condiciones especiales para la bonificación por retiro voluntario, por el período que indica, y otros incentivos al retiro, correspondiente al Boletín N° 8.815-01.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 10.808, de 2 de julio de 2013.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JORGE PIZARRO SOTO
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado